



Nombre del trámite o servicio

Recepción de Recursos de Revisión en Contra de Respuestas o Falta de Respuestas a Solicitudes de Información Pública y/o del Ejercicio de Derechos Arco

Modalidades: No aplica



Requisitos

Escrito Libre que deberá contener:

- El sujeto obligado ante la cual se presentó la solicitud;
- El nombre del solicitante que recurre o de su representante y, en su caso, del tercero interesado, así como la dirección o medio que señale para recibir notificaciones;
- El número de folio de respuesta de la solicitud de acceso, de no existir respuesta el número de folio de la solicitud;
- La fecha en que fue notificada la respuesta al solicitante o tuvo conocimiento del acto reclamado, o de presentación de la solicitud, en caso de falta de respuesta;
- El acto que se recurre;
- Las razones o motivos de inconformidad, y
- La copia de la respuesta que se impugna y, en su caso, de la notificación correspondiente, salvo en el caso de falta de respuesta de la solicitud.



¿Dónde tramitarlo?

Presencial:

Lunes a viernes en horario local de 09:00 a 15:00 horas
Oficinas de la Unidad de Transparencia Av. Álvaro Obregón Núm. 271 altos, Contacto :Sandra Luz Zubieta Arcique

Cargo: Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Por correo electrónico:

transparenciasegobqroo@gmail.com

Por escrito libre o en formato que corresponda, presentado personalmente en las oficinas de la unidad de transparencia

Medios alternativos: No aplica



Pago de derechos

Monto: No aplica

¿Dónde pagar?: No aplica



Fundamento legal

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo
Artículo: 170



Formato

No aplica

Cédula de Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS)

